



H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Dependencia \_\_\_\_\_  
Sección \_\_\_\_\_  
Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las diez horas con veinte minutos del día **trece de febrero** del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Av. Tezontepec No. 37, Col. Centro, de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, los CC. Carlos Benítez Urióstegui, Síndico Municipal, y los regidores: Verónica Ramírez Romero, José Antonio Yunes Espín, Radamés Salazar Solorio, Mario Bahena Marquina, Vertín Díaz Rosales, Amparo Loredo Bustamante, José Antonio Arizmendi Quintana, Edson Yassir Rabadán Castrejón, Pedro González Solís y Leticia Beltrán Caballero, para celebrar **Sesión Ordinaria** de Cabildo. -----

En uso de la palabra, el C. **SÍNDICO MUNICIPAL**, Carlos Benítez Urióstegui expresó: *"En atención a la inasistencia justificada de la C. Profra. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal de Jiutepec, Morelos, por la realización de actividades inherentes a su encargo y con fundamento en los artículos 34 y 45, fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal, tengo a bien presidir esta reunión de Cabildo Ordinario, por lo que ruego a la Secretaría se sirva pasar lista de las y los integrantes del Cabildo"*. -----

**1.** Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar lista de asistencia. -----

**2.** Como segundo punto de la presente Sesión de Cabildo, **SE DECLARÓ QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha trece de febrero del presente año. -----

**3.** Para continuar con los asuntos en cartera, se sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día, quedando de la siguiente manera:

- 1.** Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.** Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día; **4.** Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Convenio General de Colaboración entre el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; **5.** Integración de la Junta Electoral Municipal para la elección de las Autoridades Auxiliares de Jiutepec, Morelos; **6.** Integración de comisión para la definición de los límites territoriales municipales; **7.** Asuntos Generales; **8.** Clausura de la Sesión, siendo **APROBADO** el Orden del Día **POR UNANIMIDAD**. -----

**4. Presentación, análisis y aprobación, en su caso, del Convenio General de Colaboración entre el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos,**



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**







H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Dependencia \_\_\_\_\_  
 Sección \_\_\_\_\_  
 Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
 Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

y la **Universidad Autónoma del Estado de Morelos**. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones del C. Síndico Municipal, sometió a votación económica la dispensa de la lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad, siendo **APROBADA** la dispensa **POR UNANIMIDAD**. En uso de la palabra, el C. **SECRETARIO** informó la integración a la Sesión de Cabildo del C. Regidor Daniel Reyes Ubaldo. Respecto al convenio en mención, la C. Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO** comentó que desconoce cómo quedo el status de la controversia constitucional, interpuesta en la administración anterior; por lo que el C. **SECRETARIO** expresó: "Vamos a solicitar al Consejero Jurídico y de Servicios Legales para que informe con carácter formal a los integrantes de este Cabildo, la situación que guarda la controversia constitucional a la que usted ha hecho referencia". Una vez agotadas las intervenciones sobre el tema de referencia, el C. Síndico Municipal, solicitó a la Secretaría que consultara en votación económica a los integrantes del Cabildo si estaban de acuerdo con el convenio en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/024/13-02-13: "Primero: Se aprueba el Convenio General de Colaboración entre el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Segundo.- Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento y ejecución del presente acuerdo".**

**5. Integración de la Junta Electoral Municipal para la elección de las Autoridades Auxiliares de Jiutepec, Morelos.** Acto seguido, el Secretario, por instrucciones del C. Síndico Municipal, sometió a votación económica la dispensa de la lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad, siendo **APROBADA** la dispensa **POR UNANIMIDAD**. En uso de la palabra, la C. Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO** informó: "Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo IX, Artículo 106, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en su carácter de Primera Minoría, tenemos a bien designar como representante en la Junta Municipal Electoral al C. Regidor Daniel Reyes Ubaldo, en su calidad de titular de la Comisión de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados. En virtud de la designación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/025/13-02-13: "Primero: Con fundamento en lo dispuesto en los**

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



**JIUTEPEC**  
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
Ayuntamiento 2013 - 2015





H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Dependencia \_\_\_\_\_  
Sección \_\_\_\_\_  
Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

Artículos 104 y 106, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se integra la Junta Electoral Municipal, quedando de la siguiente manera: C. Profra. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal; Secretario de la Junta, M. en D. Eleael Acevedo Velázquez, Representante del Instituto Estatal Electoral, y el C. Regidor Daniel Reyes Ubaldo como Representante de la Primera Minoría. **Segundo.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes". En uso de la palabra, el C. Regidor **DANIEL REYES UBALDO** agradeció la voluntad política de Acción Nacional al designarlo como Representante de la Primera Minoría, derivado de la solicitud realizada. Así mismo, también manifestó al Cabildo el agradecimiento por ser parte de la Junta. -----

**6. Integración de comisión para la definición de los límites territoriales municipales.** Acto seguido, el Secretario, por instrucciones del C. Síndico Municipal, sometió a votación económica la dispensa de la lectura del documento en mención, ya que fue entregado con anterioridad, siendo **APROBADA** la dispensa **POR UNANIMIDAD**. Una vez agotadas las intervenciones sobre el tema de referencia, el C. Síndico Municipal, solicitó a la Secretaría consultara en votación económica a los integrantes del Cabildo si estaban de acuerdo con la comisión en mención, incluyendo la participación de los CC. Regidores Pedro González Solís y Radamés Salazar Solorio, debido a las comisiones que representan, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/026/13-02-13: "Primero: Se aprueba la Comisión para la Definición de los Límites Territoriales Municipales, a cargo de los CC. Daniel Reyes Ubaldo, Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; Pedro González Solís, Regidor de Planificación y Desarrollo y Turismo; Radamés Salazar Solorio, Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Relaciones Públicas y Comunicación Social; Sergio Enrique Cortes Velázquez, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, y Roberto Tejero Castañeda, Director General de Predial y Catastro. Segundo.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes". -----

**7. En desahogo del siguiente punto, se abordaron los asuntos generales.** Al respecto, la C. Regidora **AMPARO LOREDO BUSTAMANTE** procedió a realizar un exhorto para llevar a cabo una reunión con los integrantes del Cabildo, para definir el monto de la fianza que tiene que exhibir



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**







H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Dependencia \_\_\_\_\_  
Sección \_\_\_\_\_  
Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

el Tesorero Municipal de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Contando con la presencia de éste, para poder finiquitar el asunto en mención. -----

En otro asunto general, la C. Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** procedió a hacer uso de la palabra, señalando su enérgica protesta por acciones cobardes y bajas, de distribución de propaganda ofensiva dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, hacia uno de los integrantes del Cabildo de la fracción del Partido Revolucionario Institucional. Como segundo punto, informó que su familia y ella misma donaron mil metros cuadrados de terreno para la construcción de la Unidad de Equinoterapia y una Casa de Día para el DIF Municipal, por lo que se realizaran los trámites correspondientes para que en los próximos días se ponga la primera piedra de esas obras".- En relación al asunto de la propaganda ofensiva, el Secretario aprovechó la presencia de la Oficial Mayor para solicitar hacer lo conducente y evitar ese tipo de situaciones.-----

En otro asunto, la C. Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO** sugirió y puso a consideración del Cabildo que en el mes de febrero se siguiera otorgando el 15% de descuento por el año 2013 y que los rezagos que tengan los ciudadanos de años anteriores se sometan a un convenio para pagar por mes, en diez meses, pero que en el año 2013, sí se les considere con el 15% de descuento; así mismo, sugiere dar a conocer esta información e ir a los medios para que la ciudadanía esté enterada. Respecto a la petición en mención, el Secretario propuso recibir dicha petición y realizar una reunión de trabajo con la Comisión de Reglamentos, Tesorero Municipal y el Director de Predial y Catastro para su análisis correspondiente y evitar así violentar alguna disposición o normativa municipal. En uso de la palabra sobre el tema en mención, el C. Regidor **RADAMÉS SALAZAR SOLORIO** manifestó que se debe de establecer la mesa de trabajo, en virtud de que la mayoría de los municipios están otorgando descuentos en las multas y rezagos; por lo que solicita flexibilidad del gobierno para considerar a la ciudadanía de bajos recursos económicos, logrando ingresar recursos al municipio, así como poder disminuir la carga económica de las familias jiutepequenses. En uso de la palabra el C. Regidor **JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA** puntualizó que la C. Presidenta Municipal trae un programa avanzado en ese sentido, por lo que sería interesante conocerlo y adecuarlo a las necesidades socioeconómicas de todos aquellos deudores. -----



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**







H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Dependencia \_\_\_\_\_  
Sección \_\_\_\_\_  
Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

En otro asunto, el C. Regidor **JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA** comentó que no han funcionado como Comité de Adquisiciones, mismo que está establecido en un Reglamento Municipal y que, a manera de transparentar los servicios y las contrataciones que se vienen realizando en el Municipio, considera pertinente hacer la aclaración de que no está funcionando dicho Comité.

En el mismo asunto, el C. Regidor **PEDRO GONZÁLEZ SOLÍS** solicitó de manera formal que la Oficial Mayor, quien funge como Secretaria Técnica del Comité en mención, convoque a los integrantes para el funcionamiento de dicho Comité.- En uso de la palabra y con carácter informativo, el Secretario informó a los integrantes del Cabildo, que se le solicitaría a la Secretaria Técnica, los convocara para que se inicien los trabajos, se establezcan las mesas y se les brinde la información correspondiente.

En otro asunto de carácter general, respecto a los comerciantes que en años anteriores desarrollaban su actividad dentro del zócalo de Jiutepec, el C. Regidor **EDSON YASSIR RABADÁN CASTREJÓN** solicitó instruir a través de la Secretaría Municipal al Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Secretario de Desarrollo Sustentable y a la Dirección General de Industria y Comercio, para que de forma conjunta informen si existe en sus archivos expediente alguno relativo a los comerciantes ambulantes y/o establecidos que fueron retirados del zócalo Jardín Centenario, tal y como ellos lo mencionan, y envíen a la brevedad posible a este Órgano Colegiado un informe del estado que guardan, así como un dictamen técnico jurídico en donde se determine si es procedente o no la instalación de carretas dentro del zócalo de la ciudad de Jiutepec, Morelos, para el efecto de que los comerciantes en mención desarrollen su actividad comercial y en caso de ser procedente, se generen las condiciones necesarias para la adquisición, instalación y regulación de las mismas, en las cantidades y especificaciones que las autoridades en mención determinen. Así mismo, se instruya a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Secretaría de Buen Gobierno, para el efecto de coordinar con los comerciantes en mención el trámite ante Gobierno del Estado para la apertura y el apoyo de microempresas y puedan en definitiva estar en condiciones de desarrollar su actividad económica en un lugar establecido, esto en caso de no poder instalarse dentro de la periferia del zócalo de esta ciudad. Dentro del mismo tema, el C. Regidor **JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA** manifestó que se afectaron varias fuentes de trabajo cuando se hizo la



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**







H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

*[Handwritten signatures]*

Dependencia \_\_\_\_\_  
 Sección \_\_\_\_\_  
 Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
 Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

remodelación del zócalo, por lo que le gustaría que se realizara un análisis para hacer uso de la plancha del zócalo, ya que estas personas merecen la oportunidad de ganarse la vida de una manera honesta. Ojalá se pudiera revisar la reglamentación existente. En el mismo asunto, el C. Regidor **RADAMÉS SALAZAR SOLORIO** mencionó que es un tema que se tiene que analizar las vertientes jurídicas y lo relacionado a los espacios públicos; por lo que solicita organizarse en comisión para poder definir las alternativas que puedan dar al grupo de comerciantes. En el mismo sentido, la C. Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** manifestó que es necesaria la solidaridad para que se les brinde la oportunidad de poder exhibir sus productos, que esto es parte de la tradición, de los usos y costumbres en cada pueblo. Expresó su solidaridad con su voto, para que una vez cubierto el requisito jurídico – legal y atendiendo el asunto humano, evitando se convierta en un tianguis, se les apoye para que tengan su centro de trabajo, señalando que es necesario una reunión previa que les permita llegar a un acuerdo. En el mismo punto, se concede el uso de la palabra al C. Regidor **PEDRO GONZÁLEZ SOLÍS**, quien expresó conocer a las personas y reconoce que desde entonces traen una lucha incesante de buscar una nueva oportunidad; que, coincide en formar una comisión y en virtud de conocer el tema se ofrece a participar en ella; que, tampoco encuentren que el gobierno es opresor, sino facilitador y brinda oportunidades; que, debe de haber armonía y disposición en conformar una mesa de trabajo, de dialogo y revisión de lo jurídico. Finalmente señaló su solidaridad para las personas en mención. En el mismo sentido, la C. Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO** manifestó que en la mayoría de los municipios que ha visitado, hay una zona exclusiva para artesanías de la región y en Jiutepec no lo ve; así también mencionó lo siguiente: "Somos Jiutepec el cerro de las piedras preciosas y no veo que se exploten esas piedras preciosas para hacer artesanía jiutepequense; sí estoy de acuerdo que las compañeras expongan, pero que se les dé un lugar digno; proponiendo observar algún espacio o local para establecer un mercado de artesanías en donde no solamente se le dé la oportunidad a estas personas, sino poder apoyar a más y poder realizar su venta de artesanías auténticamente jiutepequenses. En uso de la palabra, sobre el punto en mención, el C. Regidor **VERTÍN DÍAZ ROSALES** manifestó sumarse al sentir de las personas que están solicitando los espacios para darles una oportunidad, tratando de que sea de una forma ordenada. -----

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**



**JIUTEPEC**  
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
Ayuntamiento 2013 - 2015





H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

### CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

En otro asunto general, el C. Regidor **VERTÍN DÍAZ ROSALES** hizo del conocimiento de los integrantes del Cabildo, la publicación de las reglas de operación 2013 de todos los programas federales que tienen que ver con: agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación, y de conformidad con la Ley de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos, los municipios deben formar su Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para poder operar los programas estatales y federales. Por lo que hace un exhortó a la C. Presidenta Municipal, para que nombre a la persona idónea para ocupar el cargo de Director de Desarrollo Agropecuario Municipal y estar en condiciones de operar los programas antes señalados.- Así también, agradeció a la C. Regidora Leticia Beltrán Caballero, así como a los integrantes del Cabildo el gesto de unidad y apoyo. -----

**8. En desahogo del siguiente punto**, el Secretario hizo del conocimiento al C. Síndico Municipal el termino de los puntos del Orden del Día, procediendo a la **Clausura de la Sesión**, siendo las *once horas con catorce minutos del día trece de febrero del año dos mil trece*".-----

Verónica Ramírez Romero,  
Regidora de Educación, Cultura y  
Recreación, Gobernación y Reglamentos

Carlos Benítez Urióstegui  
Síndico Municipal

José Antonio Yunes Espín  
Regidor de Desarrollo Económico y  
Patrimonio Municipal

Radamés Salazar Solorio  
Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Obras Públicas, Relaciones Públicas y  
Comunicación Social

Mario Bahena Marquina  
Regidor de Coordinación de Organismos  
Descentralizados y Protección al Patrimonio  
Cultural



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS  
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



**JIUTEPEC**  
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
Ayuntamiento 2013 - 2015






H. AYUNTAMIENTO  
JIUTEPEC, MOR.  
2013 - 2015

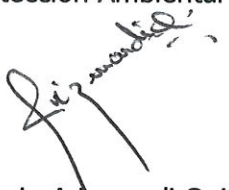
Dependencia \_\_\_\_\_  
 Sección \_\_\_\_\_  
 Num. de Oficio \_\_\_\_\_  
 Expediente \_\_\_\_\_

**CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL**

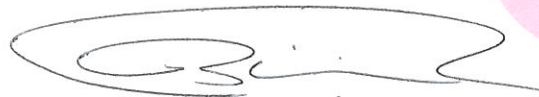
Sesión Ordinaria de Cabildo 13 FEBRERO/2013.

  
 Vertin Díaz Rosales  
 Regidor de Desarrollo Agropecuario y  
 Protección Ambiental

  
 Amparo Loredo Bustamante  
 Regidora de Igualdad y Equidad de Género  
 y Derechos Humanos

  
 José Antonio Arizmendi Quintana  
 Regidor de Servicios Públicos Municipales,  
 Seguridad Pública y Tránsito

  
 Daniel Reyes Ubaldo  
 Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y  
 Poblados

  
 Edson Yassir Rabadán Castrejón  
 Regidor de Hacienda, Programación y  
 Presupuesto y Asuntos de la Juventud

  
 Pedro González Solís  
 Regidor de Planificación y Desarrollo y  
 Turismo

  
 Leticia Beltrán Caballero  
 Regidora de Bienestar Social y Asuntos  
 Migratorios

  
 Leopoldo Tovar Enríquez  
 Secretario Municipal



MUNICIPIO DE  
**JIUTEPEC**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS  
 EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



**JIUTEPEC**  
 CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL  
 Ayuntamiento 2013 - 2015